

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.**

**ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril de 2015, a las 10h00, se reúnen en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, los accionistas de la compañía FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A., esto es, el Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito, la Sra. María Eugenia Cordovez y el Sr. Francisco Javier Neira, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - **DENOMINACION:** FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A.
2. - **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la calle Cataliza Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II, Oficina 302.

La Junta se inicia en fecha abril 30 de 2015, desde las diez horas.

**3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Preside la reunión el Sr. Javier Neira, en su calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria la Sra. María Eugenia Cordovez.

**4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

<b>NOMBRE ACCIONISTA Y SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>%</b>
Javier Alfredo Neira Ippólito	2497.00	2497.00	2497.00	49.94
Francisco Javier Neira Pabon	2496.00	2496.00	2496.00	49.92
Cordovez Tejada Maria Eugenia	7.00	7.00	7.00	0.14
<b>TOTAL</b>	<b>US 5,000.00</b>	<b>US 5,000.00</b>	<b>US 5,000.00</b>	<b>100</b>

**5. - ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

El Gerente expresa que se ha permitido comunicar a los socios y accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de FOREIGN BASE OPERATOR JANEI ECUADOR C.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Gerencia, una vez que ha constatado que el 100% de capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta

como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

#### **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

##### **1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del año 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que son aceptados y aprobados.

##### **2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2014.**

El Gerente da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

##### **3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe del Comisario y se lo aprueba por Unanimidad.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los accionistas presentes, Sr. Javier Alfredo Neira Ippólito, María Eugenia Cordovez y el Sr. Francisco Neira Pabon, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las 12h30.

  
Sr. Javier Neira Ippólito  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Maria Eugenia Cordovez  
SECRETARIA

  
Sr. Francisco Javier Neira P.  
SOCIO ACCIONISTA